

En colaboración con la Embajada Alemana en Madrid, y en aplicación de los Acuerdos adoptados en las sucesivas Comisiones Mixtas con dicho país, se efectúa anualmente, con carácter bilateral, un intercambio de alumnos españoles estudiantes de alemán en institutos de enseñanza secundaria y bachillerato, y alumnos alemanes estudiantes de español, consistente en la realización de una estancia de 4 semanas de duración en el otro país.

Los alumnos participantes tienen que haber cursado como mínimo dos años del idioma español/alemán como lengua extranjera en un centro docente de enseñanza secundaria y bachillerato público o concertado y no tener menos de 16 años ni más de 18. El Programa es de ámbito estatal para los dos países y consta de 16 plazas.

La convocatoria española se lleva a cabo a través de una circular enviada a las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas, cuyas normas y requisitos se adjuntan, así como los formularios de solicitud y el modelo de autorización por parte de los padres. Los alumnos españoles seleccionados se alojan con familias alemanas y asisten a clase de alemán, durante el mes de agosto, de acuerdo con un programa elaborado por el Ministerio de Educación alemán.

Por su parte, el Ministerio de Educación y Ciencia elabora y financia un programa de cuatro semanas de duración que se desarrolla durante el mes de julio para los alumnos alemanes seleccionados. Un profesor, designado por el Ministerio de Educación y Ciencia, coordina las actividades académicas y culturales y acompaña a los alumnos durante todo el tiempo que dura la estancia.

Los estudiantes de alemán interesados pueden obtener la solicitud y normas de participación de las Consejerías de Educación de sus respectivas comunidades autónomas o a través de esta página web.

Una vez cumplimentadas, las solicitudes se pueden enviar a través de los directores de los centros donde cursan sus estudios los candidatos, a través de la Comunidad Autónoma o incluso directamente el propio alumno, siempre y cuando la fecha del envío quede especificada correctamente por el servicio de correos en al menos uno de los ejemplares antes de ser introducido en el sobre.

La dirección a la que se deben enviar es la siguiente:

**Programa “Alumnos Premio de Alemán”**  
Subdirección General de Cooperación Internacional  
Paseo del Prado, 28 – 2ª Planta  
28014 Madrid

Para más información, pueden dirigirse a:  Dirección electrónica:

[itziar.alberdi@mepsyd.es](mailto:itziar.alberdi@mepsyd.es)

Tfno: 91 5065640